



NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones



1050705

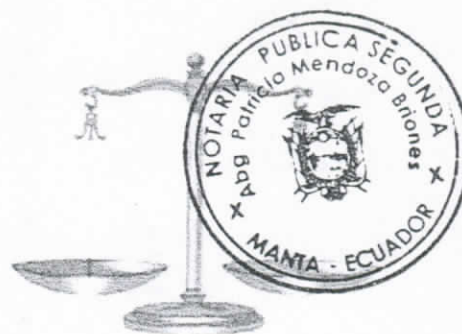
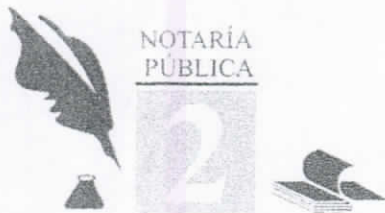
1050717

ESCRITURA

**Autorizada por la
Abogada**

Patricia Mendoza Briones

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA**



ESCRITURA

DE: ACLARATORIA DE ESCRITURAS PÚBLICAS.-
QUE OTORGA EL SEÑOR MIGUEL ARSECIO NAREA ZEA.-

N°20171308002P00916

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA

EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2017

PRIMERA COPIA EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2017

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Sello
05/05/17

1050705
1050717

Factura: 001-002-000026371



20171308002P00916



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

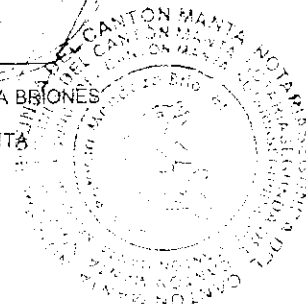
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308002P00916					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE ABRIL DEL 2017, (9:54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NAREA ZEA MIGUEL ARSECIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300863927	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA 22



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELÉFONO: 052622383/0994757214
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA: 001-002-000026371

CODIGO NUMERICO: 20171308002P00916

ACLARATORIA DE ESCRITURAS PUBLICAS.- QUE OTORGA
EL SEÑOR MIGUEL ARSECIO NAREA ZEA.

LA CUANTIA ES INDETERMINADA.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de abril del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, comparece el señor MIGUEL ARSECIO NAREA ZEA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero seis seis tres nueve dos guión siete, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación comerciante, de estado civil viudo, con domicilio en esta ciudad de Manta. El compareciente legalmente capacitado para contratar y obligarse, a quien de conocerle personalmente y de haberse identificado presentando su cédula de ciudadanía, y haberme

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

autorizado expresamente para obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta escritura como habilitante, doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de "ACLARATORIA DE ESCRITURAS PUBLICAS", a cuyo otorgamiento procede con amplia libertad y conocimiento, así como examinado que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entrega, cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de **ACLARATORIA DE ESCRITURAS PUBLICAS**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTE.** Comparece a la celebración y suscripción de este contrato, el señor **MIGUEL ARSECIO NAREA ZEA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AVENIDA 24 DE MARCHO
TELEFONO: 052622583/0994257244
pati.mendoza@hotmail.com



tres cero cero seis seis tres nueve dos guión
siete, por sus propios y personales derechos,
quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad, de ocupación comerciante, de
estado civil viudo, con domicilio en esta ciudad
de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar
simplemente **EL ACLARANTE.- SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- a) Con fecha dieciocho de abril
de mil novecientos setenta y tres, bajo el
número ciento diecisiete se encuentra inscrita
en el Registro de la Propiedad del cantón Manta,
la escritura pública de Compraventa, celebrada
en la Notaria Segunda del cantón Manta, el día
once de abril de mil novecientos setenta y tres,
en la cual consta que Viviendas y Tierras
Compañía Limitada, dio en venta real a favor del
señor MIGUEL ARSENIO NAREA ZEA, un lote de
terreno que tiene las siguientes medidas y
linderaciones: **Por el Frente** catorce metros
cincuenta centímetros y linderando con calle
pública denominada Alejo Lascano; **Por Atrás**, los
mismos catorce metros cincuenta centímetros y

1050705

Abg Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

linderando con más terrenos que se reserva la
Compañía vendedora; Por el Costado Derecho
veintidós metros y linderando en diecisiete
metros con propiedad de Néstor Maximiliano
Delgado Palacios y en cinco metros con terreno
que se reserva la compañía vendedora; y, Por el
Costado Izquierdo los mismos veintidós metros y
linderando en quince metros con propiedad de
Roberto Vera Muentes y esposa y en siete metros
con propiedad de Mariano Mendoza Loor; con una
superficie total de TRESCIENTOS DIECINUEVE
METROS CUADRADOS; b) Con fecha diez de enero de
mil novecientos setenta y cinco, bajo el número
tres se encuentra inscrita en el Registro de la
Propiedad del cantón Manta, la escritura pública
de Compraventa, celebrada en la Notaria Segunda
del cantón Manta, el día veintinueve de julio de
mil novecientos setenta y cuatro, en la cual
consta que Viviendas y Tierras Compañía
Limitada, dio en venta real a favor del señor
MIGUEL ARSENIO NAREA ZEA, un terreno ubicado en
la calle Manabí de esta ciudad de Manta, y que

105071

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONO: 051222583/099425214
pati.mendoza@hotmail.com

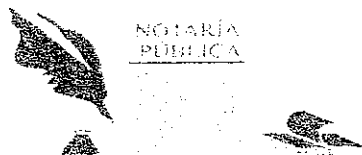


tiene las siguientes medidas y linderaciones:
Por el Frente cuatro metros setenta centímetros
y linderando con calle pública denominada Alejo
Lascano; Por Atrás, los mismos cuatro metros
setenta centímetros y linderando con propiedad
de Estela Delgado Murillo; Por un Costado
veintidós metros y linderando en diecisiete
metros con propiedad de Néstor Delgado Palacios
y en cinco metros con propiedad de Estela
Delgado Murillo; y, Por el otro Costado los
mismos veintidós metros y linderando con
propiedad del actual comprador, señor Narea Zea;
con una superficie total de CIENTO TRES METROS
CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS.- Los
bienes inmuebles descrito su propietario lo
viene poseyendo en forma pacífica, tranquila e
ininterrumpidamente hasta la presente fecha y se
encuentran libre de gravámenes.- **TERCERA:**

ACLARATORIA DE ESCRITURAS PUBLICAS. Por medio
de este instrumento el señor MIGUEL ARCESIO
NAREA ZEA, manifiesta que es su voluntad aclarar
como en efecto lo hace, que en las escrituras

Abg Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

públicas descritas en los literales a) y b) en la cláusula anterior, que fueron celebradas en la Notaría Segunda del cantón Manta, el día once de abril de mil novecientos setenta y tres y, el día veintinueve de julio de mil novecientos setenta y cuatro respectivamente, por un error involuntario se hizo constar que su segundo nombre era el de ARSENIO, cuando en realidad es ARSECIO, tal como consta en su cédula de ciudadanía, para lo cual deja constancia expresa que sus nombres completos son MIGUEL ARSECIO NAREA ZEA, tal como consta en su cédula de ciudadanía con número uno tres cero cero seis seis tres nueve dos guión siete, que en copia certificada se adjunta. Dejando aclarado que su segundo nombre es ARSECIO, y no ARSENIO, y ratificándose en el resto del contenido de dichas escrituras de compraventa. CUARTA: LA CUANTIA.- El presente acto, por su naturaleza es de cuantía indeterminada.- QUINTA: ACEPTACIÓN.- El compareciente manifiesta que acepta el contenido de este contrato por convenir a sus



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONO: 052622383/09323214
pati.mendoza@hotmail.com

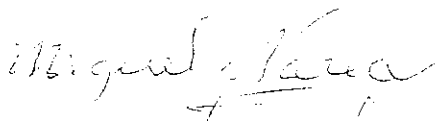


intereses y estar conforme con todo lo
estipulado en el mismo.- **SEXTA: MARGINACION Y
AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- El presente
contrato, será marginado en las escrituras
matrices de compraventa celebradas en la Notaria
Segunda del cantón Manta, el día once de abril
de mil novecientos setenta y tres y, el día
veintinueve de julio de mil novecientos setenta
y cuatro; hecho lo anterior, el compareciente
queda facultado a solicitar su inscripción de
esta escritura en el Registro de la Propiedad
cantón Manta.- **LA DE ESTILO.**- Usted señor
Notario, se servirá agregar para el
perfeccionamiento de la presente Escritura, las
demás cláusulas que sean necesarias para la
validez y perfección de la Presente Escritura.
Minuta firmada por el señor abogado Martin
Analuisa Franco, con matrícula número 13-2005-
137 del Foro de Abogados. (HASTA AQUÍ LA MINUTA)
que junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorporan queda elevada a
escritura pública con todo el valor legal, y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda de Manta
Ecuador

que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.- 

Elaborado por: W.P.M.G.

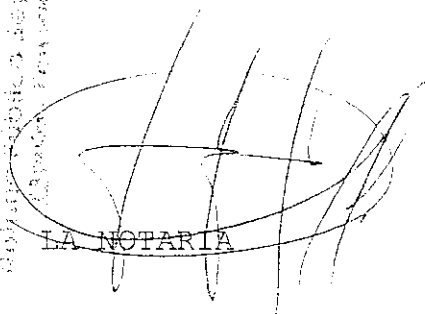


MIGUEL ARSECIO NAREA ZEA.



C.C. No. 130066392-7

Notaria
Miguel Arsecio Narea Zea
C.C. No. 130066392-7


LA NOTARIA

SE OTORGÓ...

Notaria
Miguel Arsecio Narea Zea
C.C. No. 130066392-7



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Ficha Registral-Bien Inmueble

61686



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17005425, certifico hasta el día de hoy 27/03/2017 11:19:49, la Ficha Registral Número 61686.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: viernes, 24 de marzo de 2017

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la calle Manabí de esta ciudad de Manta, y tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente cuatro metros setenta centímetros y linderando con calle pública denominada Alejo Lascano; Por Atrás los mismos cuatro metros setenta centímetros y linderando con propiedad de Estela Delgado Murillo; Por un Costado veintidós metros y linderando en diecisiete metros con propiedad de Nestor Delgado Palacios y en cinco metros con propiedad de Estela Delgado Murillo y por el otro costado los mismos veintidós metros y linderando con propiedad del actual comprador, señor Narea Zea, con una superficie total de CIENTO TRES METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA : EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3 10/ene./1975	3	4

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 10 de enero de 1975

Número de Inscripción: 3

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 20

Folio Inicial:3

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:4

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1974

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Viviendas y Tierras Compañía Limitada, quien esta representada por el Sr. Jose Camacho Miranda. Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el Frente cuatro metros setenta centímetros y linderando con calle pública denominada Alejo Lascano; Por Atrás los mismos cuatro metros setenta centímetros y linderando con propiedad de Estela Delgado Murillo, Por un Costado veintidós metros y linderando en diecisiete metros con propiedad de Nestor Delgado Palacios y en cinco metros con propiedad de Estela Delgado Murillo y Por el Otro Costado los mismos veintidós metros y linderando con propiedad del actual comprador, señor Narea Zea, con una superficie total de Ciento tres metros cuadrados cuarenta y decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300663927	NAREA ZEA MIGUEL ARSENIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000028901	VIVIENDAS Y TIERRAS COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

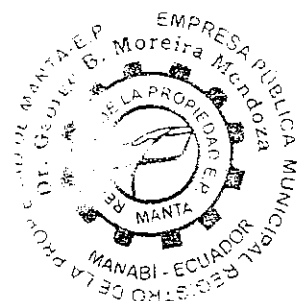
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

4 MAR. 2017

Abg. Patricia Moreira Mendosa
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

1

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:19:49 del lunes, 27 de marzo de 2017

A petición de: NAREA ZEA MIGUEL ARSENIO

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

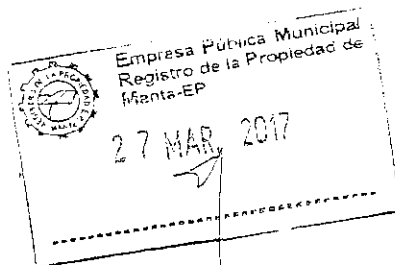


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

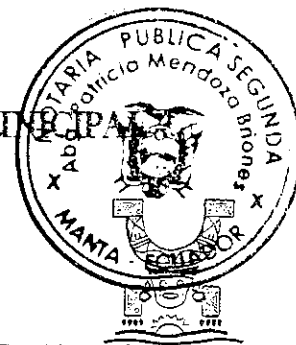


Ang. Patricia Sánchez Briones
Módulo Público y Registro



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 141851

Nº 141851

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 48974

Fecha: 24 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-07-17-000

Ubicado en: PARROQUIA MANTA - LOS ALMENDROS STA MARIANITA CALLE 15 AV. 21
Y AV. 22

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 103,40 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300663927

NAREA ZEA MIGUEL ARSECIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16027,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	16027,00

Son: DIECISEIS MIL VEINTISIETE DOLARES

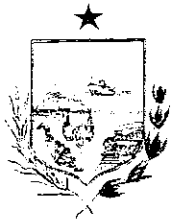
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

DATE 11/10/00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 084902

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR}
perteneciente a ^{AREA ZEA MIGUEL ARSECIO}
ubicada ^{PARROQUIA MANTA - LOS ALMENDROS STA MARIANITA CALLE 15 AV. 21 Y AV. 22}
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$16027.00 DIEZ Y SEIS MIL VEINTI SIETE DOLARES 00/100

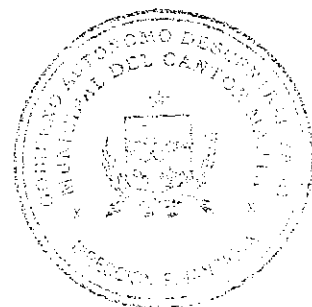
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE RECTIFICACION DE NOMBRES

Elaborado Jesé Zambrano

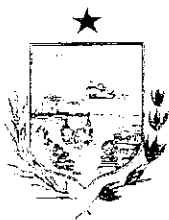
25 DE ABRIL DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084905



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a NAREA ZEA MIGUEL ARCESIO
ubicada CALLE 15 S/N 1704
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$96782.64 NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES 64/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE RECTIFICACION DE NOMBRES

Elaborado: José Zambrano

25 DE ABRIL DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

61688



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17005425, certifico hasta el día de hoy 27/03/2017 9:08:39, la Ficha Registral Número 61688.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: lunes, 27 de marzo de 2017

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO.

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el Frente catorce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública denominada Alejo Lascano; Por Atrás, los mismos catorce metros cincuenta centímetros y linderando con más terreno que se reserva la Compañía vendedora; Por el Costado Derecho veintidós metros y linderando en diecisiete metros con propiedad de Nestor Maximiliano Delgado Palacios y en cinco metros con terreno que se reserva la compañía vendedora; y, Por el Costado Izquierdo los mismos veintidós metros y linderando en quince metros con propiedad de Roberto Vera Muentes y esposa y en siete metros con propiedad de Mariano Mendoza Loo; con una superficie total de Trescientos diecinueve metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	117 18/abr/1973	480	485

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 1973

Número de Inscripción: 117

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 383

Folio Inicial:480

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:485

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 1973

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Viviendas y Tierras Compañía Limitada, quien esta representada por el Sr. Jose Ramón Camacho Miranda, en su calidad de Gerente y Representante Legal. Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el Frente catorce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública denominada Alejo Lascano; Por Atrás, los mismos catorce metros cincuenta centímetros y linderando con más terreno que se reserva la Compañía vendedora; Por el Costado Derecho veintidós metros y linderando en diecisiete metros con propiedad de Nestor Maximiliano Delgado Palacios y en cinco metros con terreno que se reserva la Compañía vendedora; y, Por el Costado Izquierdo los mismos veintidós metros y linderando en quince metros con propiedad de Roberto Vera Muentes y esposa y en siete metros con propiedad de Mariano Mendoza Loo; con una superficie total de Trescientos diecinueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300663927	NAREA ZEA MIGUEL ARSENIO	NO DEFINIDO	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
VENDEDOR	800000000028901	VIVIENDAS Y TIERRAS COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

27 MAR 2017

Notaría Pública Segunda
 Abg. Patricia Menéndez Briones



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

1

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

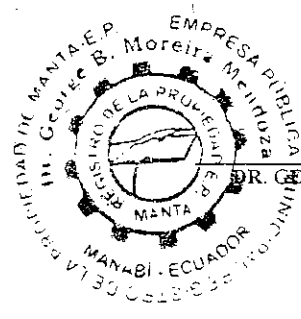
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:08:39 del lunes, 27 de marzo de 2017

A petición de: NAREA ZEA MIGUEL ARSENIO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



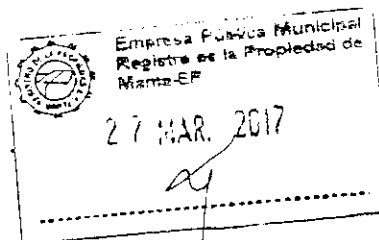
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

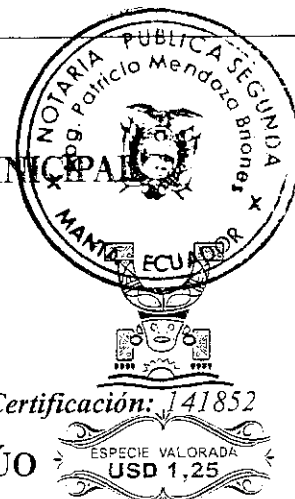
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 141852

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 141852

No. Electrónico: 48975

Fecha: 24 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-07-05-000

Ubicado en: CALLE 15 S/N 1704

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 319,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300663927

NAREA ZEA MIGUEL ARCESIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	49445,00
CONSTRUCCIÓN:	47337,64
	96782,64

Son: NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

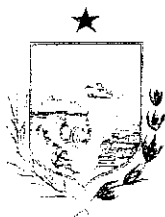
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



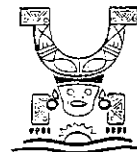
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113904



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

NAREA ZEA MIGUEL ARSICIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

25 ABRIL 2017

Manta.

VALIDO PARA LAS CLAVES:

1050717000

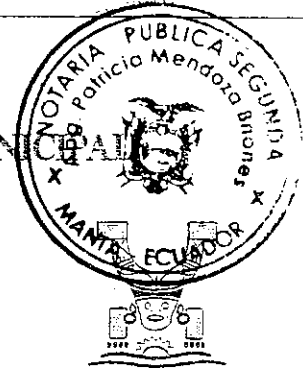
: PARROQUIA MANTA - LOS ALMENDROS STA MARIANITA CALLE 15
AV. 21 Y AV. 22

Manta, veinte y cinco de abril del dos mil diecisiet e

[Firma manuscrita]



Nº 113905

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

NAREA ZEA MIGUEL ARSEJO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

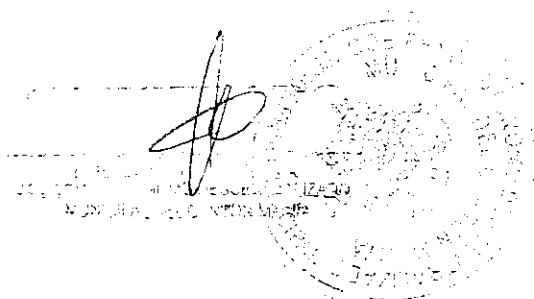
25 ABRIL 2017

Manta.

VALIDO PARA LAS CLAVES:

1050705000 : CALLE 15 S/N 1704

Manta, veinte y cinco de abril del dos mil diecisiete



COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FECHA DE EMISIÓN: 25/04/2017
FOLIO: 11

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Aguinda - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000030005

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NAREA ZEA MIGUEL ARSECIO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CALLE 15 S/N 1704

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

26/04/2017 11:04:51

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

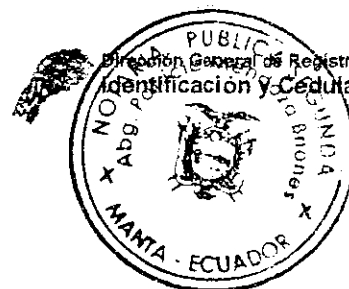
VALOR: 3.00



TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: martes, 25 de julio de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

[illegible]

174-221-83012

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FLERTES
Date: 2017.04.28 09:49:12 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



PAID



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NAREA ZEA
MIGUEL ARSECIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CANAR
AZOGUES
AZOGUES
FECHA DE NACIMIENTO 1932-10-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
CARMEN DOLORES
VEGA SALGADO

Nº 130066392-7

INSTRUCCIÓN
BÁSICAPROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTEAPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAREA CERAFINAPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZEA DORINDALUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA2015-09-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-24

V4343V42X2



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles anverso,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 28 de Abril de 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

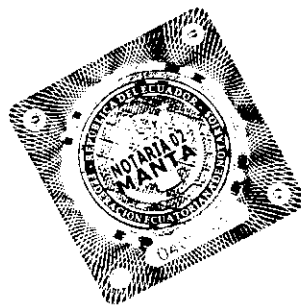
ESTAS..... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI

Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 7 Y AV. 24 DE MAYO
TELÉFONO: 0526225583 / 05264257214
pamendoza@hotmail.com



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE
MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO
NUMÉRICO: 20171308002PC00916 LA NOTARIA.-



Factura: 001-002-000026384



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20171308002O00162

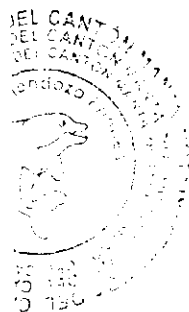
MATRIZ	
FECHA:	28 DE ABRIL DEL 2017, (11:13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	COMPRVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-07-1974
NÚMERO DE PROTOCOLO:	66

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
NAREA ZEA MIGUEL ARSECIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300663927
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE NOMBRE
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	201071308002P00916

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 8
TELEFONO: 0994257214- 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000026384

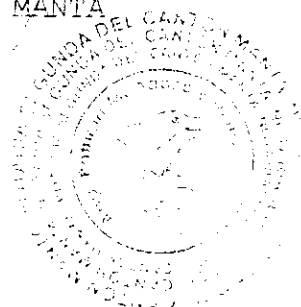
CODIGO NUMÉRICO: 20171308002000162

RAZON DE MARGINACION

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ NO. SESENTA Y SEIS, DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO, HAY UNA RAZON QUE DICE: "DOY FE: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA DE NOMBRES NO.20171308002P00916, DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA EN LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, EL SEÑOR **MIGUEL ARSECIO NAREA ZEA**, MANIFIESTA QUE ES SU VOLUNTAD ACLARAR SU SEGUNDO NOMBRE; EL MISMO QUE **ARSECIO** Y NO **ARSENIO**, EN LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN EN LA ESCRITURA DE ACLARATORIA.- RAZON QUE QUEDA ASENTADA EN ESTA FECHA: MANTA, VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.- SELLADA Y FIRMADA POR LA ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DE MANTA".- /

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES.-
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-002-000026383

2017130800200016



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20171308002000161

MATRIZ	
FECHA:	28 DE ABRIL DEL 2017, (11:12)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-04-1973
NUMERO DE PROTOCOLO:	46

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NAREA ZEA MIGUEL ARSECIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300663927
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE NOMBRE
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-04-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	201071308002P00916

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Notaría Pública del Cantón Manta
Ecuador
Notaría Segunda del Cantón Manta
Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 0994257214-052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000026383

CODIGO NUMÉRICO: 20171308002000161

RAZON DE MARGINACION

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ NO. CUARENTA Y SEIS, DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES, HAY UNA RAZON QUE DICE: "DOY FE: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA DE NOMBRES NO.20171308002P00916, DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA EN LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, EL SEÑOR **MIGUEL ARSECIO NAREA ZEA**, MANIFIESTA QUE ES SU VOLUNTAD ACLARAR SU SEGUNDO NOMBRE; EL MISMO QUE **ARSECIO** Y NO **ARSENIO**, EN LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN EN LA ESCRITURA DE ACLARATORIA.- RAZON QUE QUEDA ASENTADA EN ESTA FECHA: MANTA, VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.- SELLADA Y FIRMADA POR LA ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DE MANTA".

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES.-
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

